

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

1

CLAUDIA ANDREA MEDINA MURUETA

TME901116GZ8

TELEVISION METROPOLITANA

04210

General de Ley Personas Morales

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

2

01000000711533313

32026-07-02 15:20:03

Ingreso

4

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
83111800		1	E48	Unidad de servicio	27,816	27,816.000000			Si objeto de impuesto.	
Descripción	SERVICIO PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN SUPERVISIÓN Y SOPORTE DE SOLUCIONES DE INGENIERÍA PARA ESTUDIOS Y UNIDADES MÓVILES INCLUYENDO LA OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN; CONTRATO: TM-2026/AD/225/INGENIERÍA APOYO A ESTUDIOS/SGTO; PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	27,816.000000	Tasa	16.00%	4,450.560000
					IVA	Retención	27,816.000000	Tasa	10.6667%	2,967.049272
					ISR	Retención	27,816.000000	Tasa	1.25%	347.700000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:

Forma de pago:

Método de pago:

Peso Mexicano

Por definir

Pago en parcialidades o diferido

Subtotal

Impuestos trasladados

Impuestos retenidos

Total

IVA

IVA

ISR

\$ 27,816.00

\$ 4,450.56

\$ 2,967.05

\$ 347.70

\$ 28,951.81

Sello digital del CFDI:

5

Sello digital del SAT:

6

IMAD

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

8

7

RFC del proveedor de certificación:

No. de serie del certificado SAT

SAT970701NN3

00001000000705250068

Fecha y hora de certificación:

2026-07-02 15:20:29

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 C DIGO POSTAL, 4 R GIMEN FISCAL, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACI N DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 FIRMA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ART CULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACI N P BLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACI N EL 20 DE MARZO DE 2025.